

## **ANEXO IV: ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TERCER TRIMESTRE CURSO 2019-2020**

Debido al estado de alarma regulado por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 desde el 16 de marzo no estamos impartiendo enseñanza presencial sino online lo que ha motivado que toda la comunidad educativa hayamos tenido que adaptarnos a la nueva situación y que no se pueda cumplir con lo planeado originalmente en la programación didáctica.

En cumplimiento de la Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020 paso a adaptar la programación didáctica del departamento de música a la nueva situación

### **1. Medios de comunicación con alumnos y familias.**

Estamos utilizando las herramientas para el aprendizaje remoto puestas en marcha por la Junta como Moodle y el correo Outlook de educa para la entrega de tareas y la exposición de material didáctico y la plataforma Teams para mantener contacto semanal con los alumnos por video conferencia para resolver dudas o explicar contenidos que así lo requieran.

Para el contacto con las familias estamos usando el Tokapp que permite un contacto muy directo con ellos, el correo electrónico y si alguna situación muy especial así lo requiere, el teléfono.

### **2. Contenidos esenciales**

#### Para recuperar la primera evaluación

- El sonido. El ruido. El silencio.
- Las cualidades del sonido y su representación gráfica:
  - La altura (clave de sol, pentagrama, notas musicales)
  - La duración (figuras y silencios musicales)
  - La intensidad (matices)
  - El timbre
- El pulso. El tempo musical y las indicaciones de tempo.
- Acento y compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- La línea divisoria y la doble barra final.
- La melodía: tipos de melodía; frases musicales; escalas; alteraciones e intervalos
- La armonía: consonancia y disonancia; acorde

#### Para recuperar la segunda evaluación

- El instrumento vocal:
  - La respiración
  - La producción del sonido
  - La amplificación del sonido en los resonadores

- Tipos de voz
- Las agrupaciones vocales
- Los instrumentos musicales: los instrumentos de cuerda, de viento y de percusión.
- Agrupaciones instrumentales, orquesta sinfónica, agrupaciones de cámara y otras agrupaciones

### Tercera evaluación

- La textura musical: Concepto y tipos de textura
  - Textura monofónica
  - Textura homofónica
  - Textura polifónica
  - Textura de melodía acompañada
- La forma musical
  - La forma binaria
  - La forma ternaria
  - El rondó
- Música popular urbana
  - El jazz: orígenes y características principales
  - Del rock and roll al rock. Los años 60 y el movimiento hippy. Heavy metal, punk y rock sinfónico
  - La música pop
  - El pop y el rock en España

## **3. Criterios de evaluación y competencias clave con las que se vinculan**

### Para recuperar la primera evaluación

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. Este criterio de evaluación está vinculado con las siguientes competencias clave: Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, aprender a aprender.
- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices). Este criterio de evaluación está vinculado con las siguientes competencias clave: Comunicación lingüística, competencia matemática, aprender a aprender.
- Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produzca un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Comunicación lingüística, competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital.

### Para recuperar la segunda evaluación

- Identificar los diferentes tipos de voces y sus agrupaciones. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Aprender a aprender, conciencia y expresiones culturales.

- Identificar y describir los diferentes instrumentos y sus agrupaciones. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales.

### Tercera evaluación

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, aprender a aprender.
- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices). Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Comunicación lingüística, competencia matemática, aprender a aprender. Este criterio y el anterior ya han sido bastante trabajados en la primera evaluación pero ahora vuelven a tener gran importancia para trabajar los contenidos de la tercera evaluación.
- Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer a través de la audición los diferentes tipos de textura. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Aprender a aprender, competencia matemática
- Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical: Comunicación lingüística, competencia matemática, aprender a aprender.
- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Competencias sociales y cívicas, aprender a aprender, conciencia y expresiones culturales.
- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Competencias sociales y cívicas, aprender a aprender, conciencia y expresiones culturales.
- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. Este criterio de evaluación está vinculado con las competencias clave: Aprender a aprender, conciencia y expresiones culturales.

Puesto que todos los aprendizajes para llevar a cabo estos criterios de evaluación se realizarán online todos pasan a estar directamente vinculados con la competencia clave competencia digital y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor puesto que con el sistema de enseñanza no presencial el alumno pasa a ser aún más responsable de la organización de su tiempo y de su propio aprendizaje.

## **4. Instrumentos de evaluación**

Para evaluar los aprendizajes del alumnado se le propondrán una serie de tareas desde la plataforma Moodle sobre pequeñas partes de los contenidos de cada tema. Estas tareas podrán ser variadas pero en general se basarán en una serie de preguntas sobre una

explicación teórica que puede ser una lectura del propio libro de texto, un vídeo explicativo, una presentación didáctica...

Además mantendré contacto periódico por Teams con los alumnos por lo que podré hacerles preguntas orales sobre el tema.

Para cerrar cada bloque de contenido se hará una prueba a modo de resumen donde los alumnos tengan que demostrar lo aprendido sobre ese tema.

## **5. Criterios de evaluación del área o materia**

Debido a no poder dar clase presencial me veo obligada a cambiar los criterios de calificación originales de la materia puesto que en ellos otorgaba un 30% a la interpretación en grupo de piezas musicales con los instrumentos del aula y ahora esto no es posible.

La tercera evaluación se valorará con la media de las notas obtenidas por los alumnos en las distintas tareas propuestas.

Además teniendo en cuenta la Instrucción del 17 de abril de 2020 que en su punto quinto dice "En la valoración global del alumnado se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre" la valoración final de la materia será la media de la nota de la primera y la segunda evaluación y la nota de esta tercera se usará como bonus positivo al trabajo del alumno pudiendo añadir hasta un punto a la calificación final.

Respecto a la recuperación de evaluaciones suspensas, los alumnos que están en esta situación, han recibido por correo electrónico trabajos que deben hacer para superar estas materias. Estos trabajos son tareas que pueden hacer con el libro, de hecho se lo he recomendado, por lo que al no ser exactamente un examen servirán para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas con un 5. En ningún caso se podrá recuperar las evaluaciones suspensas sin entregar estos trabajos, las tareas de la tercera evaluación no sustituyen a las tareas de recuperación.

## **6. Atención a la diversidad**

De nuevo atendiendo a lo indicado en la Instrucción del 17 de abril de 2020 los contenidos trabajados en este tercer trimestre se organizarán de acuerdo a tres niveles sucesivos:

- Consecución de los aprendizajes no adquiridos durante los dos primeros trimestres.

Este nivel es el que se trabajará con las actividades de recuperación personalizadas enviadas a los alumnos con una o dos evaluaciones suspensas.

- Repaso de los contenidos esenciales de las dos primeras evaluaciones para consolidarlos con vista al año que viene y a los nuevos contenidos de la tercera que los necesitan. Esto se trabajará con todos los alumnos con diferentes actividades pero por su nivel de dificultad están especialmente pensadas para refuerzo de los alumnos suspensos y para aquellos, que aunque no suspendieron sacaron 5 o 6 en las dos primeras evaluaciones

- Adquisición de los contenidos esenciales no explicados en las dos primeras evaluaciones. A estas actividades también tendrán posibilidad de acceder todos los alumnos pero están especialmente diseñadas para seguir motivando en el aprendizaje a aquellos alumnos que obtuvieron 7 o más en las dos anteriores evaluaciones.

Aparte de esto, como siempre se seguirá haciendo un seguimiento exhaustivo con la ayuda del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios de aquellos casos que lo necesiten manteniendo siempre un estrecho contacto con estos alumnos y sus familias por correo electrónico, tokapp, videoconferencia, etc.

